

RECOMENDACIONES



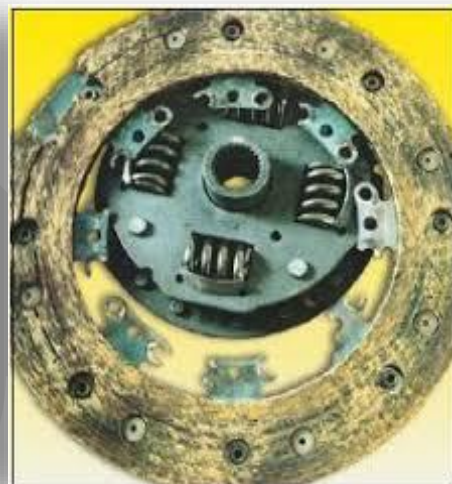
CONSULTORES

EMBRAGUES

Recomendaciones sobre productos – Frenos a Disco

¿TENÈS UN EMBRAGUE QUE “FALLÒ” Y QUERÈS RECLAMARLO EN GARANTÌA?

¿Te pasó alguna de estas cosas?



Siempre debemos recordar que un Embrague

1. Es parte de un sistema de Transmisión donde existen muchos elementos intervinientes
2. Que la vida útil del mismo depende “mucho” de una buena instalación
3. Que su vida útil también depende de las condiciones de uso, al ser un elemento de fricción

Si estamos “convencidos” de que cualquiera de estas variantes ya está considerada, debemos pasar a la siguiente etapa:

- a. Si somos un usuario, debemos llevar el producto “completo” a al lugar donde fuè comprado, casa de Repuestos. Decimos completo pues si se compró un kit de embrague, ejemplo placa+disco+rodamiento, se deben llevar los 3 elementos.
- b. En todos los casos nos solicitarán datos de vehículos, fechas de colocación, km de utilización, factura de compra, etc
- c. Normalmente estos productos serán remitidos al Distribuidor y luego a la Asistencia técnica de la fábrica que deberá realizar el análisis técnico.

Sin dudas el mayor problema aparece allí por los tiempos/demoras para dicha resolución y por las consecuencias que esto trae. Consideremos que según sea el problema, se deben evaluar los motivos para que el mismo no se repita. Cuanta más información brindemos y cuanta más “fluidez” tenga el circuito de Reclamos del Fabricante, seguramente más rápida será la resolución.

¡CUANTO MAS CONOZCAMOS DEL PRODUCTO MEJOR SERAN LOS RESULTADOS!!

Ing. V M Senkinc